

Pachuca, Hgo., a 24 de abril de 2018

## Avalan licencias por tiempo indefinido para Marcelino Carbajal Oliver y Mayka Ortega Eguiluz

- *Proponen reformas contra cáncer de próstata y testicular, así como en materia de turismo sustentable y recomendaciones de Derechos Humanos.*



Durante los trabajos de la sesión ordinaria de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, se concedieron las solicitudes de licencia al cargo de diputado local por tiempo indefinido para Marcelino Carbajal Oliver, representante por el distrito de Metepec, y de Mayka Ortega Eguiluz, representante por el distrito de Tepeapulco.

Ambas solicitudes de licencia como integrantes de la LXIII Legislatura de Hidalgo, fueron leídas por el secretario de la directiva en turno, Luis Alberto Marroquín Morato, y fueron aprobadas de forma unánime por las y los diputados presentes a la sesión celebrada este martes 24 de abril de 2018.

Las licencias comenzarán a partir del 26 de abril del presente año, por lo que en próximas fechas se citará a Gerardo Osorio Rosales, suplente de Marcelino Carbajal

Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca  
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Oliver; así como a Regina Meneses Zarco, suplente de Mayka Ortega Eguiliz, a rendir protesta de Ley ante el Pleno.

Asimismo, la legisladora Araceli Velázquez Ramírez propuso reformar las fracciones XVI y XVII del Artículo 3, y adicionar la fracción XVIII al Artículo 3, la fracción X Bis al Artículo 5, las fracciones XXX y XXXI, recorriéndose en su orden la subsecuente, al Artículo 7 y el Artículo 19 Bis, de la Ley de Turismo Sustentable para el Estado de Hidalgo.

Explicó que se busca crear disposiciones para impulsar a los municipios con vocación turística, fortaleciendo al turismo en la entidad, que contribuya al desarrollo social y económico del Estado de Hidalgo, acorde con los parámetros estipulados en el Plan Estatal de Desarrollo vigente.

Por su parte, Carbajal Oliver planteó adiciona la fracción XVIII Bis al apartado A del artículo 3, de la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, a fin de intensificar todas las acciones encaminadas a lograr la atención integral que va desde la información, prevención, atención y recuperación del cáncer de próstata y testicular.

“Es importante trabajar por la erradicación de la salud reactiva en el tema de los hombres, pues aún existe una desatención sobre el tema de la prevención del cáncer de próstata y testicular, a diferencia del cáncer de mama, el cual una vez que se hizo visible a través de campañas informativas masivas”, mencionó.

En tanto, el diputado Luis Enrique Baños Gómez solicitó adicionar un cuarto párrafo al artículo 86 de la Ley De Derechos Humanos para el Estado de Hidalgo, para homologar la Ley de la Comisión Nación de los Derechos Humanos con la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.



Esto, dijo, a efecto de que cuando alguna autoridad del estado se le emitan recomendaciones y cuando las dichas recomendaciones no sean aceptadas o cumplidas, la autoridad o servidor público de que se trate deberá fundar, motivar y hacer pública su negativa.



Además, atender los llamados de la Legislatura del estado o en sus recesos la Comisión Permanente, a comparecer ante dichos órganos legislativos, a efecto de que expliquen el motivo de su negativa. Las iniciativas se turnaron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente.



Mientras que, en asuntos generales, participó la representante Mariana Bautista de Jesús con el tema “Corrupción gubernamental”; a dicho tema, subieron a abonar los diputados Luis Enrique Baños Gómez y Luis Alberto Marroquín Morato.

Finalmente, el presidente de la directiva en turno, Marco Antonio Ramos Moguel, convocó a las y los integrantes de la LXIII Legislatura de la Cámara local para la sesión ordinaria número 125 a realizarse el próximo jueves 26 de abril de 2018 a las 10:00 horas.



Pueden consultar sesión ordinaria número **124** de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, celebrada este **martes 24 de abril de 2018** en la liga de YouTube <https://youtu.be/aMv1H2LxSjc>



LXIII LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

LXIII LEGISLATURA LOCAL

**Director:** Fernando Hidalgo Vergara

**Información:** Luis Enrique Juárez Guzmán

**Multimedia:** Alberto Skewes Bautista

**Fotografía:** Ana Laura Hernández Cadena

**Síntesis y monitoreo:** Dulce Selene Pérez Pérez

 Tel. 01 (771) 71 744 00

 Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca  
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.